Asunción, 18 de febrero de 2019

NOTA G.U.O.C. N° 076 /19

SEÑORES
PAPELERIA GUAIRA S.A.
Telf. : 021 212820/445193/182854
Email: licitaciones@guaira.com.py

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por **Resolución N°1 del Acta N° 1162/2019 de fecha 12 de febrero de 2019,** el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

ARTICULO 1° ADJUDICAR el llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 33/2018 "ADQUISICION DE PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA"- ID 353.962, conforme el siguiente detalle:

OFERENTE	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
PAPELERIA GUAIRA S.A. RUC N° 80022417-5	Gs. 769.979.571 (Guaraníes Setecientos Sesenta y Nueve Millones Novecientos Setenta y Nueve Mil Quinientos Setenta y Uno)

Conforme a lo manifestado, informo que previo a la firma del contrato deberán ser presentados los siguientes documentos:

1. Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
2. Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos
3. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
4. En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Todos los documentos mencionados deberán estar vigentes (no superar los 30 días de la emisión) y ser originales o copias autenticadas por Escribanía, y serán presentados en caso de que no se encuentren activos en el SIPE, caso contrario deberá adjuntarse SIPE actualizado debidamente firmado por el Representante Legal.
Además, es importante mencionar que todos los Proveedores que resulten adjudicados deberán dar estricto cumplimiento a la carga de información solicitada tanto para el Formulario de Identificación del Personal (FIP), como para el Formulario de Informe de Servicios Personales (FIS), de conformidad a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 3917/2016 y en la Resolución DNCP N° 913/2017.

Atentamente.

Abg. Rossana Estigarribia L. - Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

NOTIFICACION DE ADJUDICACION - GUOC Nº076/2019

2 mensajes

uoc essap <essapuoc@gmail.com> 19 de febrero de 2019, 7:45
Para: licitaciones@guaira.com.py

FAVOR ACUSAR RECIBO.

NOTIF GUAIRA - PAPELERIA Y UTIL.PDF
66K

Emilio Toledo <licitaciones@guaira.com.py> 19 de febrero de 2019, 9:43
Para: uoc essap <essapuoc@gmail.com>

Acuso recibo.
Buenos días.

Lic. Emilio Toledo López.
PAPELERA GUAIRÁ S.A.
Julio Decoud Nº 1380 c/ Capitán del Puerto
Teléfonos: 021 212 820 - 021 445 193.
Lunes a Jueves de 9:00 a 16:00 horas.
Viernes de 9:00 a 13:00 horas

El mar., 19 feb. 2019 a las 7:45, uoc essap (<essapuoc@gmail.com>) escribió:
FAVOR ACUSAR RECIBO.